

16 de abril de 2024

XI LEGISLATURA



Serie C
General
N.º 145

SUMARIO

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

RÉGIMEN INTERNO

11L/RI-0094. Acuerdo de Mesa sobre nombramiento provisional de personal funcionario en prácticas.

674

RÉGIMEN INTERNO

11L/RI-0094. Nombramiento provisional de personal funcionario en prácticas de D.^a Encarnación Liébana Liébana para ocupar una plaza de Técnico Superior al servicio del Parlamento de La Rioja.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de abril de 2024, ha adoptado, sobre el asunto de referencia, el acuerdo que se indica:

Vistos:

a) Acuerdo de esta Mesa, de fecha 21 de abril de 2023, sobre aprobación de convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico Superior al servicio del Parlamento de La Rioja.

b) Escrito registrado de entrada al n.º 6694, en fecha 3 de abril de 2024, que dirige a esta Mesa el presidente del Tribunal calificador constituido para la provisión de la citada plaza, por el que eleva a este órgano rector el acta de la reunión del citado Tribunal, celebrada el día 5 de marzo de 2024, proponiendo el nombramiento provisional de personal funcionario en prácticas de D.^a Encarnación Liébana Liébana para ocupar la plaza convocada.

La Mesa de la Cámara, en ejercicio de las competencias que le atribuyen el artículo 28 de su Reglamento y los artículos 46 y 47.2 del Estatuto de Personal al servicio del Parlamento de La Rioja, acuerda lo siguiente:

1. Nombrar provisionalmente, con la consideración de funcionaria en prácticas por un periodo de seis meses, a D.^a Encarnación Liébana Liébana para ocupar una plaza de Técnico Superior, subgrupo A2, al servicio del Parlamento de La Rioja.

2. Solicitar a D.^a Encarnación Liébana Liébana la documentación enumerada en la base décima de las rectoras de esta convocatoria.

3. Disponer, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.1 del Reglamento de la Cámara, la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de este Parlamento.

El anterior acuerdo es recurrible de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Estatuto de Personal al servicio del Parlamento de La Rioja de 31 de marzo de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de abril de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40